

miércoles, 26 de julio de 2023

La Comisión de Seguimiento del PFEA aprueba la afectación de fondos de 42,8M€ para Sevilla

La diputada de Cohesión Territorial en la reunión de la Comisión Provincial de Seguimiento



Descargar imagen

Teresa Jiménez hoy, durante la celebración de la Comisión Provincial de Seguimiento del PFEA 2023

La diputada provincial de Cohesión Territorial, Teresa Jiménez, ha asistido hoy a la celebración de la Comisión Provincial de Seguimiento del PFEA 2023, convocada al objeto de aprobar y afectar los Proyectos de Garantía de Rentas y los Proyectos Generadores de Empleo Estable y que supone la puesta en marcha del Programa de Fomento de Empleo Agrario con Estado, Junta de Andalucía y Diputación de Sevilla como administraciones colaboradoras para su financiación.

El importe de los fondos aportados por el SEPE para el PFEA 2023 en la provincia de Sevilla se ha incrementado casi un 5% con respecto a la anualidad anterior y asciende a 42,8M€, que son

los fondos que la Comisión Provincial ha asignado hoy a proyectos concretos, distribuidos en dos líneas

Por una parte, los fondos de Garantía de Rentas, ascienden a 33,4M€ y se distribuyen entre los municipios, según coeficientes específicos, sin competencia entre ellos, traducidos en un total de 224 proyectos, que tienen de antemano asegurada su financiación. Por otra parte, los fondos de Empleo Estable, que ascienden a 9,4M€, se someten a una valoración competitiva para la que se han presentado 81 solicitudes y se han cubierto total o parcialmente 79 proyectos.

‘La Diputación de Sevilla colabora en el Programa de Fomento de Empleo Agrario asegurando a los ayuntamientos sevillanos, bajo un convenio con la Junta, una cofinanciación adicional para sufragar el coste de los materiales que son necesarios en aquellas obras que han sido aprobadas por la Comisión Provincial y que



cuentan con subvenciones otorgadas por el SEPE para los conceptos de mano de obra', ha explicado Teresa Jiménez. 'La Diputación con este objetivo, suma sus fondos a los de la Junta de Andalucía, para que los ayuntamientos beneficiarios de las actuaciones del PFEA añadan los fondos municipales necesarios para completar la ejecución de las actuaciones'.

ACTUACIONES DE AMPLIO ESPECTRO, QUE INCIDEN EN LA MEJORA DE CALIDAD DE VIDA

Según la diputada de Cohesión Territorial, 'las inversiones locales realizadas con PFEA son muchas más de las que la ciudadanía imagina. Se trata de un programa de amplio espectro, que puede abordar desde actuaciones en senderos y caminos rurales hasta infraestructuras urbanas de canalización de redes de suministros, pasando por intervenciones en espacios públicos, en edificaciones o reformas en instalaciones y edificios públicos'.

'Si el PFEA fuera una empresa, sería una de las mayores empleadoras de Andalucía', afirma Teresa Jiménez, quien aporta datos. 'Solo en Sevilla, en el último programa liquidado, correspondiente al año 2021, se han ejecutado 314 proyectos, con una inversión total subvencionada entre Estado, Junta de Andalucía y Diputación de 53.180.107,30, con una tasa de ejecución del 93,19 % de sus fondos iniciales'.

'Para ello, los municipios de Sevilla han realizado 22.258 contrataciones temporales para trabajos en turnos, en el periodo de ejecución comprendido entre noviembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022'.